DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,349] *Buenos Aires, Lúnes* 16 *de Marzo de* 1846. [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

PARAGUAY—

(Conclusion.)

En estas circunstancias el General Rosas no manda invadir el Paraguay—El Ejército victorioso al mando del General Urquiza, aumentado con valientes y leales Correntinos, no invadirá al Paraguay—El Gobierno Argentino no quiere la guerra con los Paraguayos, ni con su Gobierno, ni con su Presidente Lopez—Aun espera que este, en consejos sábios, reconsidere sus actos. y vuelva á los sentimientos de justicia, de paz y de buena política de los que tan indiscretamente se ha separado, empeñando al Paraguay en guerra contra las dos Repúblicas del Rio de la Plata, y haciéndolo inclinarse, al romper injustamente la neutralidad y la paz, del lado de las agresiones Anglo-Francesas contra la independencia é intereses de estos Estados Americanos—

En tal situacion el Gobierno Argentino, animado siempre de las disposiciones mas pacíficas y nobles y del mas vivo interes por la humanidad, ha recibido con agrado y aprecio, y ha aceptado cordialmente una proposicion de mediacion que le ha presentado el honorable Encargado de Negocios de los Estados Unidos, el Sr. D. Guillermo Brent Jr—Es ocasion aquí de instruir de este incidente, y deducir las observaciones propias, no solamente porque revela distinguidamente la moderacion, la sinceridad y la nobleza de la política del General Rosas, y su carácter eminentemente Americano, sino tambien porque presenta de parte del Gobierno de los Estados Unidos y de sus Agentes un nuevo testimonio de fina solicitud y ardientes simpatias por los intereses Americanos, del comercio y de la humanidad en general—

El honorable Sr. Brent, en nota del 31 de Enero último, ha manifestado al Gobierno Argentino que en consecuencia de una conversacion que habia tenido el honor de tener con el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores algunos dias antes, ofrecia en nombre de los Estados Unidos, su amistosa mediacion al Gobierno Argentino para el ajuste de las diferencias que desgraciadamente existian entre este Gobierno y la Provincia del Paraguay: Que si el Gobierno Argentino aceptase esta mediacion, entonces se apresuraría á hacer igual oferta al Gobierno del Paraguay: Que, pronto ó tarde, estás diferencias, cualesquiera que ellas fuesen, debian al fin ser arregladas por negociacion: Que si tendria lugar esta negociacion antes que la espada se hubiese empapado en la sangre de hermanos?: Que le fuese permitido abrigar la esperanza de que estas diferencias serian reemplazadas por una firme y perdurable paz: Que si habia alguna positiva necesidad de que esta paz eterna y durable fuese cimentada por la sangre?: Que Dios lo prohibia: Que las contiendas entre amigos y vecinos son siempre mas acres y mortíferas que entre estraños y forasteros: Que si serian dulcificados estos sentimientos implacables y constituidos en menos acrimonia por la sangre?: Que seguramente que no: Que si insistia alguno, si la guerra se verificaba por estas diferencias, en que ella fuese perpetua?: Que nadie podia ser tan insano, tan vil: Que bien, pues, esta guerra no podia ser perpetua: Que si intentaba alguno el que esta guerra fuese llevada á la estrema esterminacion de una ó ambas partes?: Que esto apenas era posible: Que bien, pues, que despues que la guerra se hubiese hecho y satisfecho la sed de sangre, la guerra debia terminarse por último, ¿y cómo seria su finalizacion? por negociacion y esto cuando la espada hubiese hecho su obra: Que este arreglo final debia ser hecho por mediacion ó sin ella: Que las diferencias entre el Gobierno de Buenos Aires y el Paraguay habian existido por muchos años; y en este momento segun toda apariencia exterior un areglo de estas diferencias era tan remota como en ningun tiempo atras; y ay! y verdaderamente mucho mas para los ojos humanos: Que en tanto que las partes entre sí no hubiesen ajustado estas diferencias, y como era racional esperar, ellas no debian ser interminables, era deseable, pues, que algun amigo comun ofreciera su amistosa mediacion para terminarlas por amigable mediacion entre las partes: Que era por estas consideraciones que ahora ofrecia la mediacion de los Estados Unidos: Que miraba con horror indescribible la intervencion en cualquier modo posible de toda Monarquia Europea en los negocios de las Repúblicas de América: Que todo tratado entre una Monarquia poderosa de Europa con una República débil de America, seria construido y sostenido, segun la interpretacion y placer del mas fuerte: Que las escenas que habian pasado y las que en el momento presente pasaban á la vista infortunadamente demostraban demasiado bien la verdad de este aserto: Y que ¿si seria la mediacion de los Estados Unidos de América, que ofrecia, aceptada por el Gobierno de Buenos Aires?—

Nuestro Gobierno ha contestado al Encargado de Negocios de los Estados Unidos en nota del 26 de Febrero último, que S. E. el Sr. Gobernador con íntima complacencia se habia instruido de los nobles y elevados motivos que habian determinado á S. S. á dar este paso de su fino y vivo interés por la ventura y prosperidad de estos paises, y de los ardientes deseos de S. S. así de alejar toda intervencion Europea en los negocios de las Repúblicas de America, como de ver establecidas en los Gobiernos de ellas una paz sólida y union fraternal, y expresaba al Sr. Encargado de Negocios su mas obligante gratitud por las reiteradas y muy significantes demostraciones con que acreditaba su cordial anhelo en vigorizar los vínculos de perfecta amistad entre los Estados Unidos y esta República: Que el Gobierno Argentino lamentaba como nadie la hostil posicion que desacordadamente habia tomado el Gobierno de la Provincia del Paraguay contra esta República, y tanto mas cuanto que lo veia colocado en ella por las tentativas insidiosas y subversivas de los traidores á la causa de la Independencia nacional y arrastrado á figurar con mengua del crédito del nombre Argentino entre los muy pocos degradados aliados que cuenta la intervencion extrangera establecida por los Sres. Ministros Plenipotenciarios de Inglaterra y Francia: Que notorio era á S. S., pues con repeticion se le habia dicho en nombre de S. E. que el Gobierno Argentino no habia abrigado nunca, ni abrigaba actualmente, ninguna mira hostil contra la Provincia del Paraguay, ni contra su Gobierno; ni contra su Presidente: Que, desde sus primeras comunicaciones con aquel Gobierno, así se lo aseguró solemnemente brindándole con la mas perfecta y perdurable amistad: Que, si le significó la imposibilidad y fuertes inconvenientes para el reconocimiento de la independencia absoluta de aquella Provincia, le demostró fraternal y amistosamente ser ella incompatible con su propia seguridad, con su propia independennia, y con la de la Confederacion Argentina de que naturalmente es parte integrante, y de la que no puede desligarse sin comprometer la existencia de toda la República, y violar los tratados existentes: Que hoy mismo, que con grande desacuerdo le habia declarado la guerra, que habia abierto hostilidades contra ella, que sus fuerzas la habian invadido penetrando por el territorio de Corrientes y que se habia aliado á los rebeldes, hoy mismo no respiraba el Gobierno Argentino sino sentimientos de paz, de concordia, y de compasion, deplorando la inconsiderada posicion que habia asumido aquel inapercibido Gobierno: Que la Confederacion Argentina veia en el Paráguay, y en los Paragueyos á sus propios hermanos: Que los irreflexivos pero funestos extravios á que los conducia con gran desacierto é imprevision su Gobierno le eran profundamente penosos: Que deseaba muy sinceramente fuesen traidos al camino de sus verdaderas conveniencias y las de los pueblos Confederados, cuyos intereses y existencia pretendia perjudicar el Gobierno del Paraguay con una insensata guerra improvocada y contraria á los sanos consejos de una política Americana é ilustrada: Que siempre habria sido para el Gobierno Argentino un acto desdoroso é indigno poner en conflito á un pueblo hermano y mucho mas á uno que recien salia de un aislamiento en que se habia conservado por tantos años: Que cuanto habia podido ser, la Confederacion Argentina le acredito aun mas eficazmente los sinceros deseos que tenia por su verdadero porvenir: Que en medio de los azares que causaban al Gobierno los rebeldes de Corrientes, hasta donde le fué posible atendió amistosa y fraternalmente los intereses, la industria y la navegacion de aquella Provincia: Que no eran desconocidas á S. Sa. las inmensas pérdidas que causaron á las fortunas de los habitantes de este pais aquella generosa demostracion, y la inconsiderada é inamistosa retribucion del Gobierno del Paraguay, cuando por otra parte pretendia aparecer benévolo y neutral en la cuestion con los rebeldes de Corrientes: Que tan sinceras seguridades desgraciadamente no habian sido apreciadas: Que los actos de inequívoca benevolencia del Gobierno Argentino hácia el del Paraguay, habian sido retribuidos por este con una declaracion de guerra, seguida de un cuerpo de tropas, con que la habia hecho efectiva: Que aun asimismo, la Confederacion Argentina no

---

EL JUDIO ERRANTE,
POR M. EUGENIO SUE.

Al Sr. C. P.

Aceptad, mi querido Camilo, la dedicacion de este libro: es un tributo de la amistad mas sincera y un testimonio de mi agradecimiento. No olvidaré jamas cuanto me han servido vuestros trabajos, fruto de una larga y hábil esperiencia, para mezclar aquí y allí (en mi modesta esfera de narrador) algunos hechos consoladores ó terribles, mas ó menos íntimamente ligados con la cuestion de la *organizacion del trabajo;* cuestion árdua é importantísima, que muy pronto dominará á todas las demas, porque para el pueblo es una cuestion de vida ó de muerte.

Si en algunos episodios de esta obra he intentado demostrar la accion sumamente benéfica y práctica que un hombre de corazon noble y espíritu ilustrado puede ejercer en la clase trabajadora, os deberé sin duda este mérito.

Tambien os seré deudor si acierto á pintar en mi obra, por oposicion, las consecuencias espantosas del olvido de toda justicia y de toda caridad, y simpatía ácia los que sumidos en las privaciones, en la miseria y el dolor, padecen en silencio, y solo reclaman el *derecho del trabajo*, es decir, un salario seguro y proporcionado á su ruda fatiga y á sus módicas necesidades.

Sí, amigo mio; porque el tierno y respetuoso afecto que os ha consagrado esa multitud de obreros que empleais, y cuya condicion moral y material mejorais de dia en dia, es una de las excepciones raras y gloriosas que hacen mas deplorable aun el egoismo inteligente, á que con harta frecuencia se vé impunemente sacrificado un pueblo de trabajadores honrados y laboriosos.

Adios, mi querido amigo: si no se hallan los rasgos del talento en este libro que os dedico, á vos, que sois un artista tan eminente y uno de los hombres de mejor corazon y de entendimiento mas claro que conozco, se hallarán por lo menos tendencias saludables y convicciones generosas.

Vuestro de corazon,

EUGENIO SUE.

Paris, 25 de Junio de 1844.

PROLOGO.
Los dos Mundos.

El Oceano polar rodea con una faja de hielos eternos los confines desiertos de la Siberia y de la América del Norte....límite postrero de los dos mundos que están separados por el estrecho canal de *Behring*.

El mes de Setiembre se aproxima á su fin.

El equinoccio se acerca con sus tinieblas y sus tormentas boreales, y la noche va á terminar uno de los breves y lúgubres dias polares.

Por el cielo sombrío y amoratado, se estiende la débil luz de un sol sin calor, cuyo disco apenas se levanta del horinzonte y parece pálido y deslumbrado por el blanco resplandor de la nieve, que cubre una inmensa llanura hasta donde alcanza la vista...

Por el Norte termina este desierto en una costa erizada de rocas negras y gigantescas. La base de esta acumulacion titánica sujeta al Océano petrificado, cuyas ondas inmóviles son otras tantas montañas de hielo, que esconden á lo lejos en la blanca niebla sus cumbres azuladas.

Al este, entre dos puntas del cabo *Oulikine* confin oriental de la Siberia, se ve una línea verde oscura por donde se deslizan y mecen lentamente enormes masas de hielo...

Es el estrecho de *Behring*.

Al otro lado se elevan y dominan el estrecho las masas de granito del cabo de *Galles*, último límite de la América septentrional.

Estas regiones desoladas no pertenecen al mundo habitable: el frio es en ellas tan terrible, que las piedras se parten, los árboles se hienden y el suelo se abre y arroja por sus grietas algunas matillas de pajas secas y heladas.

Parece que ningun ser humano puede penetrar en la soledad de esta region de frio y tempestades, de hambre y de muerte....

Sin embargo..¡cosa estraña! se ve la huella de unos pasos en la nieve que cubre estos desiertos, último linde de los dos continentes separados por el canal de Behring..

Al lado de la tierra americana, las huellas pequeñas y ligeras indican el paso de una muger....

Se ha dirigido ácia las rocas, desde donde se ven al otro lado del estrecho las nevadas llanuras de la Siberia.

Al lado de la Siberia, las huellas son mayores y mas profundas, é indican el paso de un hombre.

Tambien se dirigió al estrecho.

Cualquiera diria que este hombre y esta muger se habian dirigido por camino opuesto á las estremidades del globo, con la esperanza de verse el uno al otro al traves del brazo de mar que separa los dos continentes.

Pero lo mas estraño es que este hombre y esta muger han cruzado la inmensa soledad en medio de una horrible tormenta....

Algunos cedros negros y seculares, dispersos aquí y allá en el desierto como cruces en un cementerio, han sido arrancados é impelidos á gran distancia por la tempestad.

A este huracan furioso que desarraiga los árboles, que conmueve las montañas de hielo y las estrella unas con otras con el estrépito del rayo...á estos horrores han hecho frente los dos viajeros.

Y han hecho frente sin desviarse un momento de la línea invariable que seguian, como se conoce por la huella de su marcha igual, derecha é inalterable.

¿Quiénes son pues estos dos seres que así caminan impávidos por entre las convulsiones y el trastorno de la naturaleza?

Ya sea por acaso, por intento ó por fatalidad, en la suela herrada del hombre hay siete clavos salientes en forma de cruz.

En todas partes deja esta señal de sus pasos...

Esta honda impresion sobre la nieve tersa y dura, parecia la huella de un pié de hierro sobre un suelo de mármol.

Pero al triste dia siguió bien pronto una noche sin crepúsculo.

Noche fea y siniestra...

La brillante refraccion de la nieve deja ver la infinita llanura blanca, bajo una bóveda de azul tan sombrío que parece negro: las pálidas estrellas se pierden en la profundidad de la cúpula oscura y glacial.

Reina un silencio profundo y solemne...

Pero se ve una débil *luz* en el horizonte ácia el estrecho de *Behring*.

Al principio es esta luz suave y azulada como la que precede á la salida de la luna..

abandonaria sus sentimientos y disposiciones pacíficas, ni su ejército invadiria el territorio Paraguayo, pero sí se defenderia contra las injusticias é improvocadas agresiones de las tropas Paraguayas, que habian invadido é invadiesen el territorio Argentino, bien solas, bien aliadas á los salvages unitarios: Que bajo tales circuntanscias el Exmo. Sr. Gobernador se habia complacido de la oportunidad que S. S. le habia presentado para acreditar al ilustrado Gobierno de los Estados Unidos la alta y respetuosa estimacion que le merece, no menos que su elevada y benévola política hácia esta Repúbica, y para hacer notorios sus actos administrativos en sus relaciones con el infortunado Pueblo Paraguayo desde que se restableció la correspondencia con él: Que en la confianza pues, de que la muy probada rectitud de S. S. sobre cualquiera arreglo en las actuales diferencias con el Gobierno del Paraguay no se separaria de los dictámenes de la justicia, de la conveniencia y seguridad de estos paises y de que valoraria las vitales exigencias que habia formado en ellos la funestísima intervencion Anglo-Francesa en las cuestiones Americanas y las alarmantes tendencias de la política Europea contra la ventura de estos Estados, aceptaba gustoso la alta y respetable mediacion que S. S. le ofrecia en nombre del Gobierno de los Estados Unidos de América: Que se lisonjeaba tambien que despues de las explicaciones dadas a S. S. en contestacion á su nota, estimaria convenientemente los sagrados deberes de este Gobierno hácia la Confederacion, sus disposiciones pacíficas de concordia y benevolencia hácia el del Paraguay, los deberes de este, y el porvenir y verdaderos intereses de aquella Provincia—

Bien inequívocas son, pues, las miras pacíficas que aun hoy no cesa de tener el Gobierno Argentino con el mas sincero deseo de un amistoso, conveniente y honorable arreglo de de las actuales diferencias con el Gobierno Paraguayo—Este declara, en su manifiesto, como existentes ó como posibles, varios y diversos medios de convenir los recíprocos intereses—Ocasion es, pues, de que sean discutidos—Teme una invasion—Tiene ya, pues otra seguridad mas, de que no será invadido—Entendemos tambien que el Presidente Lopez ha cambiado con persona caracterizada algunas explicaciones significativas de su decision á entenderse con el Gobierno Argentino, de su buena disposicion para con los Estados Unidos, y de su inclinacion á escuchar sus consejos con preferencia al de los Estados Europeos, de las cuales explicasiones se asegura que está instruido el honorable Sr. Wise, Ministro de los Estados Unidos en la Corte del Brasil—

Si el Gobierno Paraguayo procede sinceramente, y, bien entendido que la posicion natural del Paraguay, que hace peligrosa para la Confederacion y perjudicial al mismo Paraguay, la separacion absoluta de esa Provincia de la union nacional, se haya de tomar por base de un arreglo amistoso y recíprocamente conveniente, no dudamos creer que, mediante los sabios y desinteresados consejos de la potencia mediadora, y las concesiones compatibles con la seguridad comun á que está dispuesto el Gobierno Argentino, se arribe por la negociacion amigable á un resultado satisfactorio que retraiga al Paraguay de la impolítica y funesta guerra declarada por su Gobierno, y lo libre de la tiránica influencia Europea que, aparentando protejerlo, solo procura precipitarlo en lamentables calamidades—

Hay que meditarse bien que la entrada por agua al Paraguay solo puede efectuarse por el Rio Paraná—El derecho de navegarlo es inherente, y está reservado exclusivamente, (como en todos los Estados,) á las Provincias de la nacion Argentina unidas en la confederacion permanente é indisoluble á que adhirió el Paraguay por el Tratado del 12 de Octubre de 1811—De esta union nacional únicamente puede derivarse para el Paraguay el derecho de navegacion por el Rio Paraná, que naturalmente no tiene—Su separacion absoluta de la Confederacion Argentina seria impolítica en este punto, porque lo dejaria sin el rio, que, no separado el Paraguay, abriria canales á sus productos y comercio, estableceria sus comunicaciones, le daria mercados amigos y hermanos con el beneficio para sus frutos de los privilegios de nacionales—El Paraguay ganaria inmensamente; y en cambio nada concederia—Al contrario, mantendria su perfecta y absoluta independencia para su gobierno interno, y amplia libertad en su régimen interior—Tendria asimismo las ventajas de seguridad que le dá la Confederacion Argentina con el poder y recursos de todas sus Provincias, en el caso de invasion extrangera, y las grandes ventajas de navegacion, industria y comercio que derivan de la union federativa para sus buques y cargas en los puertos y rios Argentinos, para los Paraguayos que ejerciesen su industria en los territorios de la Confederacion, para la importacion y exportacion de sus frutros y efectos—

Siendo tan considerables las ventanjas que redundarian al Paraguay de su union nacional federativa con las demas Provincias Argentinas, tan claros é insuperables los inconvenientes y males de su separacion absoluta, y tan conspicuo é indisputable el derecho por parte de la Confederacion Argentina, y estando tan amistosa y francamente decidido el Gobierno Argentino, como siempre lo ha estado, y lo ha acreditado prácticamente, á consultar los intereses y dignidad del Paraguay y de su Gobierno, no será de ninguna manera imputable al Gobierno de la Confederacion que el del Paraguay se obstinase en preferir al arreglo decoroso de los verdaderos intereses recíprocos y comunes por razonables concesiones mutuas el irrealizable deshonorante sacrificio de todos los derechos é intereses Argentinos tan ligados é inseparables con los del mismo Paraguay—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las vendas ayer de varios puntos.

Antonio Mazzari	José C. Villa
A. Buló	José Daneri
Constantino Lombardo	José Claracino
Damian B Aldorino	Juan B. Sarasola
Francisco Rodriguez	Juan M. Erausquin
Gerónimo Curio	Juan D Giraldes
Isidoro M. Martinez	Juan Olivares
Juan Busgi	Lázaro Gliardo
José Brignale	Luis Villa
José Cassaglia	Mateo Garcia
José Surnardo	Pietranera Piaggio
Juan Bonjeo	Santiago Vallerga
José Merio	Santiago Cuartino
Juan B Carrara	Salvador Sacristano
José Sotoro	Tomas Prebe
Juan B. Celecia	Tomas Corsanego

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 13.
3.ª PUBLICACION

D. Guillermo Morton	Rio Janeiro
Fernando Torres	Rio Grande
Luis Perez	Géneva
Luis Tassino	idem
Marcos Bustos	Mendoza

DIA 16.
1.ª PUBLICACION

D. Agustin Guessy	Rio Janeiro
Pedro Costas con tropa de carretas despachada por D. Victor San Miguel	Salta
Anastasio Cuestas con tropa de idem despachada por D. José Maria Acosta	Santa Fé

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

Movimiento de la Rada exterior de Buenos Aires.

Marzo 7—Salió la Corbeta de guerra Brasilera 2 de Julio, de 24 cañones, capitan Parker, llevando la bandera del Comodoro Ferreira de Oliveira, para Montevideo.

8, 9, 10, 11 y 12—Ni llegadas ni salidas

13—Salió la goleta de guerra Francesa Catalina, con direccion á la Colonia.

Buques de guerra existentes en la Rada exterior de Buenos Aires el 13 del corriente.

Ingleses—Fragata Melampus, de 42 cañones capitan John Norman Campbell.

Bergantin Racer, de 16 cañones, Capitan Archibald Reed.

Norte-Americanos—Corbeta Saratoga, de 24 cañones, capitan Shubrick, llevando la bandera del Comodoro Lauwrence Rousseau.

Bergantin Bainbridge, de 10 cañones, capitan Lawrence Penington.

Franceses—La goleta alias 9 de Julio de 1 cañon.

Sardos—Bergantin Daino, de 14 cañones, capitan Chevalier Scaffiero.

Bergantin Olinda, 10 cañones, capitan Amazonas.

Bloqueo del Puerto de Buenos Aires por las escuadras combinadas Anglo-Francesa.

Marzo 7—Dos lanchas armadas del Racer, (una de ellas tomada el mes pasado) se vieron venir en la direccion de las Conchas, trayendo á remolque cinco botes durazneros, á los que llevaron al costado del Racer.

11—Mudó hoy su fondeadero la goleta Catalina.

Este dia (el 14 del corriente) completa el 168° dia del bloqueo.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo—Bergantin de guerra de los Estados Unidos "Bainbridge," el 18.

Avisos Nuevos.

Se vende

Una casita con cuatro piezas situada en la calle del 25 de Mayo núm. 199. Encontrarán con quien tratar en el núm. 3 de la misma calle. m16—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EL JUDIO ERRANTE.

EL Lúnes 16 principiará á publicarse en las columnas del DIARIO DE LA TARDE y sucesivamente continuará hasta su conclusion. m14—3p

Aviso.

SE desea saber el paradero de un niño como de 12 á 13 años, color trigueño, picado de viruela, ojos grandes negros; vá vestido con pantalon de paño color pasa, chaqueta de brin plomo, chaleco punzó y gorra de ule. Se ha desaparecido de casa de sus padres el dia 11 del corriente mes: la persona que lo entregue ó dé noticia cierta de él se le dará una buena gratificacion, en la calle del Temple No. 140. m16—3p

Colono gallego.

SE desea enajenar la accion á uno de edad de 14 á 15 años; es apto para despacho de mostrador por haberse ejercitado en esto desde que llegó al pais. No tiene impedimento en admitir otro ejercicio, para tratar ocurran al No. 57 calle de la Victoria. m16—3p

Se necesita

UN albañil para hacer una obra pequeña, en la calle de las Piedras núm. 22.—Allí mismo hay á venta un piano de muy buenas voces y de poco uso, que se vende muy barato, por no necesitarlo la dueña.
m16—2p

Cambio de Domicilio.

EL Sr. Morel curtidor, avisa á este respetable públ co de Buenos Aires y en particular á sus marchantes, que ha mudado su domicilio de la calle de la Victoria á la de Potosí No 139, donde tiene su establecimiento correspondiente al ramo. m16—6p

Cerveza negra

SUPERIOR á 4½ pesos la botella y á 50 ps. la docena, se vende en el almacen calle de Maipú número 27, de la calle de Federacion una y media cuadra á la mano derecha.
m16—6p

A quien convenga.

SE desea tomar una muchacha de 9 á 10 años para el servicio de una señorita y su padre: es indiferente que sea blanca, parda ó morena. Ocúrrase á la calle de Tucuman número 17 á cualquier hora. m16—6p

Ojo al aviso.

EN la calle de Méjico núm. 5, hay una muger recien parida, que se le ha muerto la criatura, y desea tomar una para criar; el que necesite ocurra al núm. y calle indicados.
m16—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se ha perdido una llave el Domingo 15 del corriente, en la calle del Restaurador Rosas desde la Plaza de Monserrat hasta el rio. El que la entregue en la calle del Buen Orden núm 94, Plaza de Monserrat, recibirá una gratificacion.
m16—3p

Despues se aumenta su claridad, centellea y toma un color rosado.

Crece la oscuridad en los demas puntos del cielo, y apenas se distingue del negro firmamento la blanca estension del desierto.

En medio de las tinieblas se oyen ruidos confusos y estraños.

Parecia el vuelo torpe y pesado de grandes aves nocturnas que recorrian estravidas la llanura.

Pero no se oye una vos ni un chillido.

Este silencio espantoso anuncia la proximidad de uno de esos fenómenos imponentes que llenan de terror á todos los seres animados, desde los mas feroces hasta los menos ofensivos... Una aurora boreal, espectáculo magnífico y muy frecuente en las regiones polares, resplandeció de repente....

Vése en el horizonte una media esfera de refulgente claridad. Del centro de este foco esplendoroso salen inmensas columnas de luz, que elevándose á una altura incomensurable iluminan el cielo, la tierra y el mar.... Reflejos ardientes como los de un incendio hieren la nieve del desierto, dan un color morado á las cumbres azuladas de los montes de hielo y cubren de un rojo sombrío las altas rocas negras de los dos continentes.

Despues de esta magnífica irradiacion, la aurora boreal fué perdiendo su brillo poco a poco, y su viva claridad se apagó en una niebla luminosa.

En aquel momento la costa americana, por consecuencia del singular efecto de este fenómeno frecuente en aquellas latitudes, aunque separada de la Siberia por un brazo de mar, se vió de repente tan cercana, que parecia poderse echar un puente del uno al otro lado.

En medio del vapor trasparente y azulado que cubria las dos tierras, aparecieron entonces dos figuras humanas.

En el cabo de la Siberia, un hombre arrodillado estendia los brazos hácia la parte de América, con una espresion de indecible congoja.

En el promontorio americano, una muger jóven y hermosa respondia á la actitud desesperada de este hombre mostrándole el cielo....

Estas dos grandes figuras fueron visibles por espacio de algunos segundos á la ultima luz de la aurora boreal.

Pero la niebla se fué condensando, y todo se sumergió en las tinieblas.

¿De donde venian estos dos seres que asi se encontraban en los hielos polares al estremo de los dos mundos?

¿Quiénes eran estas dos criaturas que se vieron por un instante á una luz ilusoria, y que parecian separadas por una eternidad?

PARTE PRIMERA.

La Hostería del Halcon Blanco.

I.

MOROK.

El mes de Octubre de 1844 toca á su término.

Aunque es aun de dia, una lámpara de cobre con cuatro mecheros ilumina las hendidas paredes de un vasto desvan cuya única ventana esta cerrada, y al que se sube por una escala que pasa del nivel de una trampa abierta.

Vénse acá y allá esparcidas sin órden por el suelo cadenas de hierro, argollas ó collares con puntas agudas, cabezones con dientes de hierro, bozales erizados de clavos y largos punzones de acero con mango de madera. En un rincon se vé una estufilla portátil, parecida á las que usan los plomeros para derretir el estaño, y el carbon está amontonado allí sobre virutas secas; basta una chispa para encender aquellos combustibles.

No lejos de estos instrumentos siniestros, parecidos al ajuar de un verdugo, hállanse algunas armas pertenecientes á una época antigua. Sobre un cofre, al lado de petos espaldares y brazeletes de hierro en buen uso y con sus correas, está estendida una cota de malla, de unos anillos tan flexibles, y á la vez tan finos y compactos, que parece un delicado tejido de ecero: un monton de armas y dos largas picas triangulares con astas de fresno, sólidas y lijeras, en que aun se notan manchas de sangre, completan esta panoplia, algo rejuvenecida por dos carabinas tiroleses cargadas y cebadas.

En este arsenal de mortíferas armas y de instrumentos bárbaros, se halla mezclada de un modo estraño una coleccion de objetos muy diversos: cajitas con cristales que contienen rosarios, medallas. *Agnusdei*, pilas de agua bendita, imágenes de santos con sus marcos. En fin, un gran número de esos libritos impresos en *Friburgo* en grueso papel azul, en que se refieren diferentes milagros modernos, en que se cita una carta autógrafa de J. C. dirigida á un fiel, y en fin, en que se hacen para los años de 1831 y 1832 las mas terribles predicciones contra la Francia impía y revolucionaria.

De una de las vigas transversales del techo está colgada una de esas pinturas con que los titiriteros adornan la delantera de sus teatros ambulantes, sin duda para que no se estropee aquel cuadro teniéndolo mucho tiempo enrollado.

La pintura tiene esta inscripcion:

Verdadera y memorable conversion de Ignacio Morok, apellidado el Profeta, acaecida en 1828 en Friburgo.

Este cuadro de un tamaño mayor que el natural, de un color violento, y de un carácter bárbaro se compone de tres partes, que representan en accion las tres fases importantes de la vida de dicho convertido, apellidado el *Profeta.*

En la primera, se ve un hombre con larga barba de un color rubio muy claro, rostro feroz, y vestido con pieles de rengifero, como los salvages del norte de la Siberia: lleva una gorra de piel de zorro negro, coronada con una cabeza de cuervo; sus facciones espresan el terror; encorbado en su trineo que se desliza sobre la nieve tirado por seis grandes perros monteses, va huyendo de una multitud de zorros, lobos y osos monstruosos, que, con la boca abierta y erizada de formidables dientes, parecen capaces de devorar cien veces al hombre, á los perros y al trineo.

Al pié de esta parte se lee:

En 1810, *Morok es idolatra, huye de los animales feroces.*

(Continuará.)

Aviso.

EN la cigarrería sita en la calle de la Universidad esquina que hace cruz con el Colegio, hay de venta tabaco negro picado á doce y catorce pesos libra, y cigarros del mismo tabaco á seis reales el peso. Tambien hay cigarrillos de tabaco paraguayo á veinticuatro por un peso y tabaco del mismo picado á diez pesos libra. m16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Ojo al gran baratillo

DE Sanguijuelas grandes y negras de lo mejor, se venden y se aplican en la barberia calle de Cangallo número 232 frente los corredores de la plaza nueva. m16—2p

EL
JUDIO ERRANTE.
Publicacion del Correo de Ultramar con 500 á 600 láminas.

HABIENDOSE concluido todos los ejemplares de esta obra recien llegada, el que suscribe tiene el honor de avisar al público, que hará traer otros ejemplares del *Judio Errante* y de los *Misterios de Paris*, para satisfacer á muchas personas á quienes tuvo el sentimiento de no poder atender.

Las personas que quieran suscribirse á estas obras ó cualquier otra de las publicaciones *hispano francesas*, tendrán á bien avisar al que subscribe *antes de la salida del próximo paquete ingles*, entregándole la cantidad de 100 pesos por cada obra.

Aprovecha esta oportunidad para avisar á los señores suscriptores de los Misterios de Paris, que la detencion de las últimas entregas proviene de las averias sufridas por el buque frances *Veloce;* pero la administracion instruida de este hecho, no tardará en mandar otros números para sustituir á los averiados.

CARLOS CLARMONT,
m16—3p Calle del Perú No. 88.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Casas en venta.

Dos en la calle de San José No. 73 y la otra 110; otra calle de Santiago sin número; otras dos calle de Salta; otra quinta muy central; otra calle de la Universidad; otras dos calle de la Victoria; otra calle de Belgrano; por separado calle del Restaurador número 259; vive el dueño en la misma calle del Restaurador número 203; otra quinta como para recreo de la Piedad cuatro y media cuadras para el campo frente al hueco. El que se interese puede ocurrir á la calle de Santiago del Estero donde encontrara con quien tratar. m16—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Gabinete Optico.

16ª. EXHIBICION.

Hoy Sábado 14 de Marzo se exhibirán al respetable Público de esta Capital las siguientes hermosas vistas—

Vista de la Neva del puente y de la bolsa de San Petersburgo.
La ciudad y puerto de Liverpool.
La Primavera.—El Verano.—El Otoño.—El Invierno
Belinda en el tocador.
Leicester visitando Amy Robsart
Sentencia contra la Reina Catalina de Inglaterra.
La batalla de Wagram ganada por Napoleon sobre los austriacos el 6 de Julio 1809.
La batalla de Rivoli (Italia) ganada por Napoleon sobre los austriacos el 14 de Enero 1797.
La batalla de Marengo ganada por Napoleon sobre los austriacos el 14 de Junio 1800.
Interior de la catedral de Manchester.
Tumbas en la iglesia de Arrundel.

SUPLEMENTO.

Vista de la ciudad de Lima.
El camino de fierro de Milano á Monza.
El castillo de Malmaison en Francia
Bonaparte general en gefe del ejército frances en Egipto y Siria.
Villa en el camino del Simplon.
Episodio de la guerra de independencia Norte Americana.
La famosa cascada de Pisse-Vache en Suiza.
Las cascadelas de la Cenize.
El castillo de Eberstein en Alemania.
Estará abierto de las 7 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Entrada 20 reales.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesitan

TRES ó cuatro oficiales de botero: las personas que se hallen suficientemente capaces en esto, pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 57; en la conocida Boteria de D. Gerónimo Bianchi que darán razon. m14—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

EN la calle de Representantes número 92, se necesita una cocinera. m14—3p

Se vende

UN sitio de esquina con 21½ varas de frente y 45 de fondo, por su frente calle de Solis y por su fondo calle de Belgrano; en la calle de Venezuela número 314 darán razon. m14—6p

Pérdida.

Se ha perdido una perrita peticita, ojos negros, ocico idem, lana muy crespa y corta, con una mancha amarilla en las puntitas de las orejas y otra encima del lomo junto la cola, tiene peladas las cuatro patitas. Se gratificará generosamente á la persona que la entregue en la calle de Belgrano No. 211. m14—2p

Aviso,

En toda la semana entrante saldrá una tropa de carretas para Santa Fé: el que guste cargar ó ir de pasage ocurra á la calle de Suipacha No. 3 ó al No. 55 en la misma calle, que en cualquiera de los dos Nos. indicados encontrarán con quien tratar, bien sea para los pueblos del tránsito: como ser Villa de Lujan, Giles, Fortin, Arrecifes y San Nicolás. m14—3p

Aviso á los estancieros

SE necesitan comprar de 30 á 40 yeguas chúcaras, con advertencia que no diste mas de 3 ó 4 leguas del camino real que vá á San Nicolás de los Arroyos; el que las tenga y quiera vender ocurra á la calle de Suipacha N. 3, que ancontrarán con quien tratar. m14—3p

Aviso

SE avisa á los acreedores al concurso de D. Bernardo Sapparrat, tengan á bien presentar sus documentos y cuentar pendientes con dicho concurso, en el término de ocho dias, en la casa núm. 150 calle de la Victoria, para con ellos á la vista poder el Sindido proceder á la liquidacion. m14—3p

Para una Quinta

SE necesita un hombre ó familia trabajadora á quien dársela á medias; es de mucho terreno y por su inmediacion á la ciudad puede ser productiva. Ocúrrase á la calle de Potosí número 28. m14—3p

Se desea comprar

UNo ó dos coches usados; quien los tenga y quiera venderlos puede ocurrir al corralon que hace esquina con la Iglesia de San Nicolas, donde encontrarán con quien tratar. 14—3p

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle del Parque número 42, que dando garantías de su buena conducta será admitida. m14—3p

Se alquila

LA tienda calle de la Universidad número 29 tiene mucha comodidad; en la casa número 30 encontrarán con quien tratar. Tambien se alquilan unos altos frente á la Sala de Representantes. m14—3p

25 Ps. de gratificacion

Al que entregue en la calle de Lima número 99 un caballo obscuro que se perdió el 25 de Febrero próximo pasado. Lleva freno, dos jergas, una sobre-cincha colorada y herrado de las cuatro patas. m13—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Interesante,

SE hace saber al Comercio que un jóven de edad de 19 á 20 años desea acomodarse en alguna casa por mayor, tienda ó almacen por menudeo, dando informes con persona respetable de este comercio; quien lo necesite tendrá la bondad de ocurrir á la calle del Perú No. 30 darán razon del interesado. m13—3p

Ama de leche

UNA que recien se le ha muerto la criatura desea conchavarse para criar; quien se interese ocurra á la calle de Córdoba núm. 145 donde vive. m13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

LOS que subscriben síndicos del concurso formado á los bienes del finado D. Luis de las Carreras, previenen al comercio que estando autorizados competentemente para proceder á la venta de las existencias del almacen y tienda de merceria que tenia en la calle de la Universidad Nos. 35 y 37½, admitirán las propuestas que se les hicieren, para cuyo efecto exhibirán previamente el inventario que acaban de practicar de todas ellas, y podrán verse en la calle de Cangallo No. 136, ó en la de la Universidad No. 29½ previniéndose que el comprador tendrá la preferencia á las casas en que están los negocios por haber obtenido esta gracia de los señores propietarios.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1846.
Corti, Francischelli y Ca.
m13—8s *Juan Bayley.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casita situada en la calle de la Libertad número 72; allí mismo vive la dueña con quien se puede tratar. m13—3p

Aviso.

SE vende un poncho fino grande, con poco uso, por la mitad de su valor; y un recado del mismo modo. Calle de las Piedras No. 8. m13—2p

☞*Aviso á los barraqueros*

HILO de acarreto ingles de una clase superior, propio para coser fardos. Ocúrraso al No. 29½ calle de la Universidad. m13—3p

Interesante

A inmediaciones de la Residencia calle de la Reconquista, se alquilan dos buenas piezas seguidas con uso de un corredor, agua riquisima, cocina y necesario, y con el provecho tambien que quiera sacarse del uso de un patio, que por su estension, es propio para cualesquiera destino. En el núm. 65 calle de las Piedras darán razon. m13—6p

A LOS QUE QUIERAN
Emplear bien su Dinero.

Se vende una casa en un punto central de la ciudad, edificada á la moderna, con todas las comodidades necesarias para una familia, en el mejor estado de aseo y limpieza, y en calle empedrada: su precio muy módico y puede dejarse sobre la misma finca parte de su valor á interes. En esta imprenta darán razon. m13—3p

Se vende

UN boliche con resto de facturas, mostrador y armazon. En la calle de la Paz número 76 darán razon. m13—2p

¡Viva la Federacion!

FILIACION de un mulatito llamado Mateo, liberto de Salvador Moreno; tiene el pelo rubio larguito, blanquito de cara, un poco bocon, delgadito, edad como de 11 á 12 años; hace tres para cuatro meses que anda huido. Se gratificará con 30 pesos al que lo traiga á la calle de la Piedad núm. 181. m13—12p

Robo.

Se han robado el Viernes 13 de la calle de la Piedad núm. 141, durante el ejercicio, un reló de sobre-mesa, tiene marco de madera, con una puertecita atrás y el nombre del fabricante Barnet, London. El que lo entregue ó dé noticia en dicha casa será gratificado. m13—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

LA *Imprenta de la Libertad*, de la propiedad de D. José M Arzac, se ha trasladado á la calle de la Catedral No. 40, de la Plaza de la Victoria para el Banco. m13—3p

Se alquila un cuarto.

EN la calle de la Victoria Nos. 21 y 23; darán razon en la misma casa. m13—2p

Tratado Elemental
De Arismética.

DISPUESTO en veinticuatro lecciones por D. Felipe Senillosa: nueva edicion correjida por el autor, y aumentada de algunos cambios y la comparacion de varias monedas, pesos y medidas. Se vende en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37. m13—3p

Caton Cristiano
DE SAN CASIANO A LA ESPAÑOLA.

IMPRESO en Barcelona y reimpreso en Buenos Aires. Se vende en la Imprenta Argentina de la plaza para el Colegio número 37. m13—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante

EN la calle de las Piedras núm. 4, en una barberia recien establecida, se ofrece al respetable público á ejercer su facultad el sangrador aprobado por el Tribunal de Medicina D. Pedro Fraga. En el mismo establecimiento se venden y aplican sanguijuelas bastante grandes y á precios equitativos. Las personas que ocurriesen á dicha casa, serán servidas con la mayor exactitud y esmero que es el objeto del ante-dicho Pedro Fraga. m12—3p

Se desea comprar

UN barómetro aunque esté descompuesto, en la calle de la Piedad núm. 62 atras de la Catedral. m12—6p

Se desea alquilar

UNA casa como de cinco ó seis piezas, es preciso que esté en buen estado de aseo y que no se llueva. El que se interese ocurra á la oficina de este Diario. m12—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista núm. 14.
De un variado surtido de efectos.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin reserva á la mejor postura, segun órdenes terminantes y á condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, los siguientes renglones, á saber:—

17 cajones zarazas anchas, idem angostas, idem de colcha, oscuras y claras, 6 fardos lienzos anchos, idem angostos, id. tablas, 4 cajones paños finos azules de 70 y 80 pulgadas, 3 cajones paños regulares azules, 1 fardo bramantes, 25 piezas damasco de lana punzó, 2 000 docenas hilo de carretel superior, 500 docenas hilo de ovilio, pañuelos de algodon de manos de varias clases, 150 docenas pañuelos borra de seda, id de seda pura, pequines y tafetanes de Málaga, rasos negros, chalises de varias clases, jergones, pañuelos negros de media chapa, una manta de chapa, seda joyante, pañuelos negros de la India, pellones de hilo tucumanos, pañueleria de taparse de pequin de seda floreados, medias de colores, idem negras, pañuelos raso de lana, idem para el cuello de seda, chaquetones de paño, idem de bayeton, pañuelos de felpa colchados, gró de Nápoles, 600 piezas cinta de lana punzó fina, 500 idem liston de seda, fresadones blancos de lana, pañuelos de tisú, alemanisco de hilo, idem de algodon, servilletas de hilo, 30 gruesas broches para vestidos, cintas negras de algodon, fleco para colgaduras, idem para calzoncillos, gorras cueros de mono, abanicos finos y regulares, botones de nacar, camisas, ligas inglesas, ceñidores, peines de marfil blancos, peinetas de trenza, navajas de barba, guantes de cabretilla, idem de algodon y porcion de otros efectos que se manifestarán el tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura por cuenta de quien corresponda, lo siguiente—

Un palo de baupré y un idem de trinquete, ambos correspondientes á un bergantin de porte mayor.

Dichas especies se encontrarán frente á la chacra del Sr. Juez de Paz de San Isidro inmediato á los Olivos, donde se servirán ocurrir á verlas con anticipacion á la venta, las personas que se interesen en su compra.

Al mismo tiempo—

Se rematarán los siguientes muebles—Dos marquezas de caoba con cajones, 3 idem medianas, 1 costurero de caoba, 2 juegos de porcelana para té, 2 sofaes, mesas de varios tamaños, 1 par espuelas de plata, 2 relojes de oro de bolsillo, 1 idem de plata, cadenas para reló, cujas, 1 sofá asiento de esterilla, 2 sillas de montar para señora, alfombritas de paño, idem de jergon, 20 barricas cerveza inglesa blanca, idem porter, y otros varios muebles y demas artículos, que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
Para los almaceneros.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura, varios comestibles y artículos de almacen, para redondear algunas facturas, cuyo pormenor se dará despues.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
Artículos de Campo.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á quien mas diere, los siguientes artículos para redondear un negocio y consisten de—

6 aperos finos de apagador, 36 idem idem de media medida, 50 idem idem de medidita, 20 cinchas de zuela, 12 pellones de hilo tucumanos, 50 cinchas negras punteadas, 60 sobre-puestos de cuero, 100 tiradores de gamuza calados, 250 idem lisos de gamuza, 300 idem de cuero, 113 docenas bainas para cuchillo surtidas, 50 pares estriberas punteadas, algunas piezas de bayeta grana de dos frisas, paños azules finos y regulares, ponchos ingleses, zarazas, ceñidores, fajas y ligas, pañuelos de manos y otros artículos relativos.

Para los Zapateros.

Al mismo tiempo se rematarán—

25 docenas tafiletes y marroquines negros, 3 idem becerros charolados, zapatos ingleses para hombres, idem para muger, hilo de zapatero y otras especies que se manifestarán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.
Muebles, ropa hecha, alhajas &a. &a.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio, variedad de muebles nuevos y usados, ropa hecha y muchas alhajas, pañuelos de taparse usados y varios otros objetos cuyo pormenor se anunciará con oportunidad.

POR EL MISMO.
Comestibles y bebidas.
En su casa calle del Perú No. 49.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al que mas diere, un surtido noble de comestibles y bebidas que se venderán en lotes cuyo pormenor se anunciará en el número siguiente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

En la Tienda calle de la Federacian No. 291.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio toda las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es el siguiente—

Lienzos de varias clases, bramantes, zarazas, bayetas de pellon y medio pellon surtidas, pañuelos de seda, alguna ropa hecha camisas y calzoncillos de bramante y de lienzo, chaquetas de paño, frenos, espuelas, tiradores, sobre-puestos sobre-cinchas y otros artículos.

POR EL MISMO.
Reconquista número 107.

El Miércoles 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura un variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente—

Paños finos y regulares, idem de poncho, pañuelos de estradella, idem colchados de algodon, zarazas, bramantes finos lienzos finos y regulares, camisetas de lana, pañueleria de algodon de manos, pañuelos borra de seda, pequines y tafetanes de Málaga, panas punzó y negra, medias de seda, pañuelos de hilo, chales de raso, casimires para pantalones, jergones de lana, pañuelos negros de media chapa, seda joyante de Murcia, peinetas de carey, cintas de hilo blancas, idem de algodon anchas, agujas de patente, botones amarillos, hilo de carretel, pellones de hilo tucumanos, chalecos de seda punzoes, zarazas de luto.

POR EL MISMO.

En la pulperia calle de las Artes núm. 328, de San Nicolas 6 cuadras para el Retiro.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, todo el surtido de dicha pulperia, que consiste de lo siguiente—

Un surtido general de loza y cristales, licores surtidos, vino moscatel, idem dulce, miel de caña, azucar blanca, yerba, agrio de naranja, almidon de mandioca, cocos, fariña, nueces, pimenton, café en grano, pábilo, pipas, medias y cuarterolas vacias, botellas y frascos vacios, un surtido general de merceria, molinillo de café, faroles, papel blanco y de estraza, medidas, embudos, quinqué, &a. &a.

Avisos.

Se necesita

UN hombre casado, si es posible de edad de 40 á 50 años, que sepa leer y escribir, que entienda de fabrica de vapor á fin de que sepa dirigirla; tambien seria bueno que entienda de estaquear cueros. El que desee colocarse podrá dejar una esquela en esta imprenta con su nombre y apellido, calle y número donde vive, poniendo la inicial R.

m12--6p

Se alquila

Una casa calle de Balcarce No. 11, darán razon en la calle de la Universidad número 45.

m12—2p

☞ *A los Sres. que edifican.*

EN la calle de Venezuela núm. 10, barranca de Constanzó, hay una partida de tirantes de urundey, tablones de urundey para alfagias ú otro destino, un trozo de 3 cuartas de grueso y de 5 á 6 varas de largo y una porcion de alfagias, todo de cedro del Paraguay.

m12—3p

Aviso.

LAS personas que tengan composturas en la paraguería, abaniquería y armería calle de Potosi número 26, se le avisa tengan la bondad de pasar á la calle del 25 de Mayo No. 97 á retirarlas dentro el término de un mes desde la fecha porque el dueño quiere redondear su negocio.

m12—3p

Se ofrece

UN hombre español inteligente para todo trabajo; ocúrrase á la calle de la Victoria número 119.

m12—5p

Se vende

Una pipa aguadora con todos sus arreos, lista para trabajar, pues no tiene mas que un mes de uso. Para verla y tratar ocurren á las cuatro esquinas de San Nicolas corralon de alquiler de coches.

Allí mismo darán razon de una silla de montar nueva para señora.

m12—3p

Se alquila

UN almacen con mostrador y armazon, es todo recien pintado y blanqueado, en fin todo listo para poner negocio en el acto mismo, con dos piezas mas, lugar comun y en el mejor parage de la ciudad; calle de la Federacion número 75 cuadra y media de la plaza de la Victoria. Para tratar ocúrrase á la panadería al lado, siendo el alquiler en un precio muy moderado; en la misma casa se vende harina flor del pais á 10 reales libra y afrecho á 7 ps. cuartilla. Se advierte que no hay llave que comprar.

m12—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas de ministerio, hacienda y monte pio militar podrán ocurrir á recibir el mes de Febrero de 1846.

m12—3p *Ramira.*

Aviso

EN la calle de Cangallo No. 70 frente al Café de Catalanes, hay una partida de orejones descarozados recien venidos de las Provincias; que se venderán por cajones al gusto del comprador.

m12—3p

Se ofrece

UN mozo estrangero para cochero y para cuidar los caballos, sabe muy bien cumplir con su obligacion y tiene personas que pueden dar buenas recomendaciones de su conducta. Las personas que lo necesiten ocurrirán á la calle de Balcarse num. 47 donde les darán ra

m12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Escribano de la Superior Alzada de Provincia.

POR disposicion del Sr. Camarista Juez de Alzadas de Provincia Dr. D. Cayetano Campana, se citan llaman y emplazan á Doña Juana y Doña Trinidad Trápani, para que en el término de ocho dias desde el de la publicacion de esto en los diarios de esta ciudad, que será publicado por el término de dias indicado, comparezcan á la oficina del que firma, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el litis pendiente con Doña Angela Rojas de Ardite, seguro que de no verificarlo así se resolverá el asunto en rebeldía, y les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Buenos Aires, Marzo 12 de 1846.

m12—8p *Vila.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso importante.

A los estudiantes de Medicina.

SE vende en esta Imprenta la obra del Inmortal Bichat en Frances, que trata de la Anatomia general aplicada á la Fisiologia y Medicina en cuatro tomos á la rústica.

m11--6p

La nueva Cartilla,

ó

Introduccion del Silabario Argentino.

ACABA de reimprimirse aumentada y corregida, contiene ademas de lo que hay en las otras cartillas y catones, la numeracion y muchas lecciones de lectura facil como para los niños que empiezan á leer.—Precio 12 reale.

El Silabario Argentino sigue vendiéndose en las librerias de la ciudad.—Precio 12 pesos.

m11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia.

SEGUN parte del Juez de Paz encargado de la Comisaria de San Isidro, ha sido encontrado en el camino de aquel pueblo al de San Fernando, un estribo y pasador al parecer de plata. La persona á quien pertenezca puede ocurrir ante el dicho Juez de Paz á justificar su propiedad.

Buenos Ayres, Marzo 11 de 1846.

Moreno.

Oficial 1° en comision del Departamento de Policia.

Quinta.

SE desea alquilar una que tenga casa buena, y sea en las inmediaciones del Socorro. Quien la tenga puede dejar en esta imprenta una esquela diciendo donde está situada y la casa en que vive su dueño para tratar.

m11—6p

Cambio de Domicilio.

EL Sr. Chaumy, fabricante de quinqueses, avisa á este honorable público Bonaerense, y en particular á sus marchantes y amigos, que ha mudado de domicilio de la calle de la Victoria á la del Perú núm. 25, á donde tiene buen surtido de todas clases de quinqueses y lámparas con máquinas y todo articulo correspondiente á su ramo como hojalateria fina.

Hace tambien las composturas de lámparas, máquinas y quinqueses de todas clases, y garante su trabajo.

m11—30p

Quinta.

DESEA tomarse una en arrendo que no esté mas de una legua de la ciudad, que tenga una casa regular y buen terreno: ocúrrase á la calle de Venezuela núm. 60. En la misma casa se alquilan dos piezas interiores.

m11—6p

Aviso Interesante.

EN la calle de Patosi al lado del núm. 57 media cuadra del Colegio para el Rio á mano izquierda, se vende Polvillo Sevillano y Rapé Frances de lo superior, igualmente de la Princesa, cigarros superiores habanos y paraguayos, y de papel de tabaco negro, todo á precios equitativos por mayor y menor. Igualmente se necesita un mocito como de 13 años para el despacho de dicha casa, dando informaciones de su conducta.

m11—4p

Se vende

Una casa en la calle del Perú numero 236; para tratar y verla ocurrase á la vuelta, calle de Córdoba núm. 89.

m11—6p

Con Permiso Superior.

Don Manuel Mariano Pinto, se propone recibir en su casa sita media cuacra del Socorro sobre la barranca, un corto número de niños para ser enseñados por él mismo, en todo lo necesario, útil y agradable para su instruccion, en Religion, Moral, Obligaciones y deberes generales y particulare del hombre, en las diversas situaciones y ocurrencias de la vida; primeras letras de lectura, escritura y aritmética; idiomas frances, ingles y latino, geografia, historia &c. Acomodándose para el mejor aprovechamiento de los niños, á los medios y modos que conviniese á sus padres, ya sea alejándolos en la misma casa, ó concurriendo á ella durante el dia, ó solamente á las horas de enseñanza. Para tratar ocúrrase á dicha casa.

m11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EL JUDIO ERRANTE

Esta grande é interesante obra vertida recientemente á varios idiomas, que ha merecido una estraordinaria aceptacion en la REPUBLICA LITERARIA, se trata de publicarla en esta Capital por una particular Empresa, la que lo efectuará por la *Imprenta del Sr. Arzac.* Al efecto lo pone en conocimiento de los Amantes de la literatura y del Publico para que los Señores que gusten se sirvan subscribirse, debiendo verificarlo en la Libreria del Sr. *Steadman* frente al Colegio y en la Imprenta de *Arzac*, Catedral número 40.

Precio de la suscripcion 5 pesos por 40 páginas que formarán cada entrega que se verificará los Sábados de cada semana, debiendo abonarse en el acto de ser recibida.

Se advierte que tan luego como haya reunido un competente número de suscriptores que pueda sufragar los gastos de impresion; saldrá á uz la primera entrega, procediendo un aviso en os Diarios.

m10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

ACEITE de quemar, tan superior como el de olivo á 38 pesos arroba; en la calle de la Reconquista No. 62 de Santo Domingo media cuadra para San Francisco

m10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE necesita una persona inteligente que quiera hacerse cargo del trabajo de una quinta á inmediaciones de la ciudad. Se le hará un partido ventajoso teniendo buenas recomendaciones de su conducta: puede ocurrir á la calle de Potosi núm. 109 y 111.

m10—6p

Veneno para los Ratones,

ESTE veneno es una composicion sin arcénico y sin daño para otros animales.

El modo de usarlo consiste en untar un poco del veneno en un pedacito de carne ó pan y se coloca en los parages en dondo se hallan los ratones. SE vende solamente á 8 pesos el tarrito en el almacen esquina de las calles del Perú y Piedad.

m10—6p

Calzado de hombre,

Recien recibido un exelente surtido de botas, medias botas y botines de becerro, zapatos abotinados ingleses, idem de oreja ancha, idem de charol, idem de trensilla; en el almacen nuevo calle de Cangallo No 21 junto con el Teatro Argentino.

m10—6p

Aviso

Ganga para que necesiten mejorar la calidad de sus ovejas y lanas.

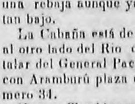

Teniendo que mudar de campo la *Cabaña Merinos Argentinos*, se ofrecen en venta moruecos padres de excelentes calidades y se darán por el infimo precio de 100 pesos moneda corriente, lo mismo moruecos que se han vendido por un precio cedu.plo. Previniendo que hay de 500 á 600 entre los que puede elegir el que se interese; y que tomando una cantidad de consideracion se hará una rebaja aunque ya se ofrecen por un precio tan bajo.

La Cabaña está de San Fernando una legua al otro lado del Rio de las Conchas frente al talar del General Pacheco. Para tratar véase con Aramburú plaza de la Victoria, esquina número 34.

NOTA—Tambien se cambiará por hacienda vacuna al Sud, como para cria. En el mismo establecimiento se venden como cincuenta cabras lecheras.

m9—6p

Sombreros á la última moda,

Recien sacada una partida de sombreros de felpa de los mas finos, y la última moda, gorras de paño de todas clases; en el almacen nuevo calle de Cangallo No. 21 junto con el Teatro Argentino.

m10—6p

Se vende

Una casita con cuatro piezas situada en la calle de 25 de Mayo núm. 109.—Las personas que se interesen por ella, encontrarán con quien tratar en el núm. 3 de la misma calle.

m9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACIONARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

EXISTE en este Departamento una cuchara de plata que ha sido encontrada por un Dependiente de él encargado de la limpieza de la calle de las Piedras, el cual al vaciar las basuras de su carro la sacó de entre ellas; á la persona que justifique pertenecerle le será entregada. Buenos Aires, Marzo 9 de 1846.

Moreno

Aviso.

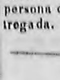

En la calle de la Victoria frente al núm. 185, se vende una casa con seis piezas y demas oficinas, en un precio moderado. En la misma casa darán razon.

m10—6p

Aviso Nuevo.

SE necesita conchavar un muchacho como de doce años para el servicio de la mano. Tambien se necesita una conchavada de color. Ocurran para tratar á la calle de Federacion número 149.

m10—6p

Café de la Bien-Venida,

Pasado Santa Lucia camino de Barracas.

SU propietario *Juan Trilla*, al dar las gracias á sus amigos y al público en general, por la liberal proteccion que le han dispensado desde que fundó su establecimiento, les avisa que ha sacado un excelente surtido de los mejores vinos y licores, y asimismo cerveza embotellada blanca y colorada inglesa y escocesa &a. &a., lo que ofrece á los precios mas moderados.

Tambien continúa preparando almuerzos y comidas para las familias que gusten avisar con lguna anticipacion: todo con el mayor esmero y prontitud.

m9—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Lorenzo Molinari ha sido examinado y aprobado en el ramo de Sangrador, confiriéndosele por tanto el titulo de Profesor en dicho ramo. Marzo 5 de 1846.

m10—6p PEREZ.

Conchavada

PARA cuidar de un niño de mas de un año se necesita una: ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 8, de las once adelante.—Tambien se necesita un hombre de edad para portero.

m10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

COLEGIO FEDERAL DE NIÑAS,

Calle de Suipacha N.° 20, frente á S. Miguel.

Tenemos la honrosa satisfaccion de anunciar al público la traslacion de nuestro establecimiento de Educacion de Niñas, á un edificio que á su posicion central reune las ventajas de extension y capacidad convenientes.

Los Sres Padres de familia que se dignaron favorecer con su aprecio nuestras tareas, y las demas personas que nos honren confiandonos la educacion de sus niñas, verán en nuestros constantes desvelos la mas eficaz y segura garantia de sus esperanzas.—Nos proponemos enseñar,

PRIMERAS LETRAS.

Lectura,	Costura blanca,
Escritura,	Marcar,
Doctrina,	Bordado de todas clases
Aritmética,	Geografia.
Gramatica Castellana,	—

CLASES ACCESORIAS.

Idiomas—Ingles,	Música vocal é instrumental,
Frances,	
Italiano,	Baile.
Dibujo y Pintura,	—

Educaremos gratis algunas niñas, cuyas familias no puedan costearlas por hallarse sus padres sosteniendo en los ejércitos nuestra Independencia Nacional.

Se reciben pupilas y medias pupilas.

Los precios, que serán muy módicos, y os demas particulares, se arreglarán con los Señores interesados.

Vicenta Rabelo.—Rosalia Rabelo.

m9—15p

Se necesita

UN muchacho de 15 á 16 años para aprendiz de carpintero en la calle de Cuyo No. 56.

m9—8p

Aviso

LA casa de negocio de Anderson Weller y Ca., se ha trasladado al No. 54 calle de Belgrano.

m7—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENITNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cambio de Domicilio.

EL maestro de mixtos que subscribe quien durante la época de ocho años ha desempeñado los trabajos de fuegos artificiales en las funciones públicas á satisfaccion de la Autoridad; anuncia al público haber mudado su taller á la calle de las Artes No. 179 en donde se honrará de servir satisfactoriamente y con la mayor equidad, á las personas que lo ocupen en todo lo concerniente al ramo de construccion de fuegos artificiales de cualquiera clase.—Buenos Aires Marzo 2 de 1846.

m4—12p *Santa Maria*

AVISO.

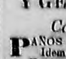

La zapateria y fabrica de botas de Gabriel Jurnel que estaba frente del Colegio se ha mudado á la calle de la Universidad num. 65, cuartos del Sr. Anchorena; en dondo ofrece un elegante surtido de calzado para señoras, niñas y niños, botas, medias botas y zapatillas para hombres. Tambien fabrica toda clase de calzado delicado y fino, para hombres y señoras todo á precios muy baratos.

m4—15p

Aviso.

EN la calle del Tucuman número 15 se encuentran tejas para vender.

f27—6p

Baratillo de Paños

Y GENEROS PARA HOMBRE,

Calle de la Catedral No. 20.

PAÑOS á 10, 12, 15, 25, 35, 45 y 55 pesos,
Idem de verano 15 pesos, astracanes 3,
Fraques de paño y verano 40, 100 y 150 pesos,
Idem idem idem para niño 40 y 100 pesos,
Pantalones de paño y casimir á 30, 40 y 60,
Idem de verano 12, 20 y 25,
Chalecos de paño y casimir 8, 12 y 15,
Idem de verano 1, 2, 3, 6 y 10 pesos,
Chaquetas de paño á 30, 40 y 90,
Idem de civico 50, 70 y 90 pesos,
Idem de verano 8, 12, 15 y 30,
Chaquetones de paño 20, 30 y 40,
Idem de bayeton 10, 14 y 16, idem de niño 8,
Camisetas y calzoncillos de punto de lana finas 8 y 10,
Y otra porcion de articulos sumamente baratos como para redondear esta tienda.

f 19—30p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ

IMPRENTA ARGENTINA